

Indagan hallazgo de cadáver sumergido

Pescadores de San Vicente avisaron de la presencia del cuerpo. La PDI averigua en qué circunstancias murió la víctima.

J. Pablo Fariña López
 cronica@estrellaconce.cl

Impacto hubo ayer en el muelle artesanal de pescadores de San Vicente, en Talcahuano, ya que trabajadores dieron cuenta de la presencia del cadáver de un hombre sumergido en el agua. Se investigan las circunstancias en las que se generó su deceso.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el hallazgo fue en horas de la mañana y la víctima se encontraba muy cerca del muelle a unos tres metros de profundidad, por lo que personal de la Armada, a través de un grupo de buzos de la Gobernación Marítima, acudió al lugar para poder retirar el cuerpo.

El capitán de puerto de San Vicente, capitán de Corbeta LT Felipe Estrada, indicó a La Estrella que “recibimos información cerca de las 11.00 horas por la presencia de



FUNCIONARIOS DE LA ARMADA ADOPTARON EL PROCEDIMIENTO INICIAL Y RESCATARON EL CUERPO.

3 metros de profundidad en el agua fue donde encontraron al hombre fallecido.

un cuerpo sumergido en el muelle de pescadores artesanales a unos tres metros de profundidad. Una patrulla fue al lugar y confirmó que se trataba de una persona fallecida. De este modo se coordinó la llegada de buzos que pudieron recuperar el cuerpo y resguardar el sitio del suceso”.

Agregó que “esta persona no estaba identificada y las circunstancias de su

muerte son materia de investigación, ya que se desconoce cuánto tiempo pudo haber estado en el agua”.

EL MUELLE

Trabajadores en el lugar se mostraron sorprendidos por lo ocurrido e indicaron que la víctima correspondería a un joven en situación calle, que solía deambular por el recinto y que al parecer pernoctaba en las cercanías.

César Jorquera, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente, precisó que “por lo que comentaban los pescadores de la caleta se trataba de un joven indigente que muchos lo ubicaban, porque merodea-

ba en el muelle y dicen que dormía en embarcaciones abandonadas. No sabemos mucho más del tema porque todo quedó a cargo de la Armada”.

Por disposición del Ministerio Público las diligencias quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI, quienes realizaron peritajes en el sitio del suceso, para determinar la identidad de la víctima y si en su muerte hubo acción de terceras personas o pudo tratarse de un hecho accidental.

Al cierre de esta edición, desde la institución policial no se habían entregado nuevos antecedentes ni una versión oficial sobre el caso. ☺